

**Seaya Capital Gestión,
Sociedad Gestora de
Entidades de Inversión de
Tipo Cerrado, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Seaya Capital Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Seaya Capital Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de ingresos por comisiones recibidas

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones recibidas por el servicio de gestión y administración de Fondos de Capital Riesgo, el cual se encuentra recogido en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El adecuado registro de los ingresos por comisiones percibidas descritos anteriormente se ha considerado el aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que corresponden a la totalidad de las comisiones recibidas en el ejercicio 2021 y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones reflejadas en los correspondientes Reglamentos de Gestión de los Fondos de Capital Riesgo gestionados por la Sociedad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido el conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad y, en particular, en relación al adecuado registro de ingresos por comisiones recibidas.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de los Fondos de Capital Riesgo gestionados, de que las condiciones y los porcentajes de comisión reflejados en los correspondientes Reglamentos de Gestión han sido debidamente aplicados durante el ejercicio.

Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, para cada uno de los Fondos de Capital Riesgo gestionados, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y verificación, para una muestra, del cobro de dichas comisiones.

En la nota 15 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Alberto Torija
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20602

10 de junio de 2022



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones significativas que han sido objeto de comunicación a los administradores, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



006609090

Seaya Capital Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2021	31/12/2020 (*)
Tesorería		475,59	67,79	Deudas con intermediarios financieros o particulares		1.599.771,23	334.830,40
Caja		-	-	Préstamos y créditos		5.055,43	3.169,48
Bancos		475,59	67,79	Comisiones a pagar	16	151.688,44	41.660,92
				Acreeedores por prestaciones de servicios		-	-
				Acreeedores por operaciones de valores		-	-
Créditos a intermediarios financieros o particulares	5	3.218.865,98	1.089.492,96	Acreeedores empresas del grupo	3	243.027,36	-
Depósitos a la vista		3.101.337,38	1.050.780,13	Remuneraciones pendientes de pago al personal	18	1.200.000,00	290.000,00
Depósitos a plazo		61.710,00	-	Otros acreeedores		-	-
Adquisición temporal de activos		-	-	Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos		-	-
Deudores por comisiones pendientes		28.695,78	23.505,71			-	-
Deudores por operaciones de valores		-	-	Derivados		-	-
Deudores empresas del grupo		-	-	Opciones		-	-
Deudores depósitos de garantía		-	-	Otros contratos		-	-
Otros deudores		27.122,82	15.207,12			-	-
Activos dudosos		-	-	Pasivos subordinados		-	-
Ajustes por valoración		-	-	Préstamos participativos		-	-
				Otros pasivos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Provisiones para riesgos		-	-
Deuda Pública cartera interior		-	-	Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
Deuda Pública cartera exterior		-	-	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Valores de renta fija cartera interior		-	-	Provisiones para otros riesgos		-	-
Valores de renta fija cartera exterior		-	-			-	-
Activos financieros híbridos		-	-	Pasivos fiscales	10	695.751,50	275.192,25
Activos dudosos		-	-	Corrientes		695.751,50	275.192,25
Ajustes por valoración		-	-	Diferidos		-	-
				Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-	Periodificaciones		-	-
				Comisiones y otros productos cobrados no devengados		-	-
Acciones y participaciones		-	-	Gastos devengados no vencidos		-	-
Acciones y participaciones en cartera interior		-	-	Otras periodificaciones		-	-
Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-			-	-
Participaciones		-	-	Otros pasivos		100.314,35	95.280,03
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-	Administraciones Públicas	10	85.267,68	84.220,22
Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones		-	-	Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
				Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
				Otros pasivos	19	15.046,77	11.059,81
Derivados		-	-				
Opciones compradas		-	-	TOTAL PASIVO		2.395.837,08	705.302,68
Otros instrumentos		-	-				
				Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-	Activos financieros con cambios en patrimonio neto		-	-
				Coberturas de flujos de efectivo		-	-
				Coberturas de inversiones netas en el extranjero		-	-
				Diferencias de cambio		-	-
Inmovilizado material		192.293,54	139.473,79	Resto de ajustes		-	-
De uso propio	6	192.293,54	139.473,79				
Inmuebles de inversión		-	-	Capital	9	300.000,00	300.000,00
Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-	Emitido y suscrito		300.000,00	300.000,00
Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales		-	-	Capital pendiente de desembolso no exigido		-	-
						-	-
Activos Intangibles		5.232,30	13.178,42	Prima de emisión		-	-
Fondo de Comercio		-	-				
Aplicaciones informáticas	7	5.232,30	13.178,42	Reservas	9	268.690,18	283.168,16
Otros activos intangibles		-	-	Reserva legal		81.050,56	81.050,56
Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles		-	-	Reservas voluntarias		187.639,62	202.107,60
				Otras reservas		-	-
Activos fiscales		-	-	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Corrientes		-	-	Remanente		-	-
Diferidos		-	-	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	-
Periodificaciones		6.925,03	13.325,90	Resultado del ejercicio	3	2.734.195,84	1.385.532,02
Gastos anticipados	19	6.925,03	13.325,90				
Otras periodificaciones		-	-	Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Otros activos		39.503,78	18.454,00	Acciones y participaciones en patrimonio propias		-	-
Anticipos y créditos al personal		-	-				
Accionistas por desembolsos exigidos		-	-	Dividendos a cuenta y aprobados	3	(2.235.426,88)	(1.400.000,00)
Fianzas en garantía de arrendamientos		-	-				
Otros activos	8 y 19	39.503,78	18.454,00	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL ACTIVO		3.463.296,22	1.273.992,86	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.463.296,22	1.273.992,86
Cuentas de orden		-	-				
Cuentas de riesgo y compromiso	13	61.710,00	61.710,00				
Otras cuentas de orden	13	165.002.130,01	98.754.441,25				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



006609091

Seaya Capital Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

(Euros)

DEBE	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)	HABER	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		0,69	3.725,00	Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		665,70	266,85
Intereses		0,69	3.725,00	Intermedios financieros		-	-
Pasivos subordinados		-	-	Deuda pública interior		-	-
Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-	Deuda pública exterior		-	-
Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-	Valores de renta fija interior		-	-
Otros intereses		-	-	Valores de renta fija exterior		-	-
Comisiones y corretajes satisfechos	16	699.754,02	346.877,90	Dividendos de acciones y participaciones		-	-
Comisiones de comercialización		699.754,02	346.877,90	Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
Operaciones con valores		-	-	Otros intereses y rendimientos		665,70	266,85
Operaciones con instrumentos derivados		-	-				
Otras comisiones		-	-				
Pérdidas por operaciones financieras		-	-	Comisiones recibidas	15	7.258.515,67	3.826.598,32
Deuda Pública interior		-	-	Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		7.258.515,67	3.826.598,32
Deuda Pública exterior		-	-	Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		-	-
Valores de renta fija interior		-	-	Servicios de asesoramiento		-	-
Valores de renta fija exterior		-	-	Comisiones de gestión discrecional de carteras		-	-
Acciones y participaciones cartera interior		-	-	Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
Acciones y participaciones cartera exterior		-	-	Ingresos por comercialización de ECR, EICC, FCRE y FESE		-	-
Derivados de negociación		-	-	Comisiones por recepción y transmisión de órdenes de clientes		-	-
Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-	Otras comisiones		-	-
Otras pérdidas		-	-				
Pérdidas por diferencias de cambio	2-g	301,48	140,36	Ganancias por operaciones financieras		-	-
Gastos de personal	18	2.067.833,56	1.039.271,35	Deuda Pública interior		-	-
Sueldos y cargas sociales		2.047.765,25	1.018.892,30	Deuda Pública exterior		-	-
Otaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-	Valores de renta fija interior		-	-
Indemnizaciones por despidos		-	-	Valores de renta fija exterior		-	-
Gastos de formación		15.095,70	14.765,85	Acciones y participaciones cartera interior		-	-
Rebtribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		4.972,61	5.613,20	Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
Otros gastos de personal		-	-	Derivados		-	-
Gastos generales	19	804.616,81	575.902,37	Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
Inmuebles e instalaciones		124.630,21	109.107,13	Otras ganancias		-	-
Sistemas informáticos		25.328,28	15.862,34				
Publicidad y representación		115.706,33	31.183,92				
Servicios de profesionales independientes		130.891,02	92.414,31	Ganancias por diferencia de cambio	2-g	-	1,47
Servicios administrativos subcontratados		26.680,19	24.607,30				
Otros gastos		381.380,78	302.727,37				
Contribuciones e impuestos	19	4.114,37	1.826,28	Otros productos de explotación	17	8.724,00	27.449,66
Amortizaciones		47.156,22	41.877,11				
Inmovilizado material de uso propio	6	39.210,10	32.567,93	Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
Activos intangibles	7	7.946,12	9.309,18	Instrumentos de capital		-	-
Otras cargas de explotación		-	-	Inmovilizado material		-	-
Tasas en registros oficiales		-	-	Activos intangibles		-	-
Otros conceptos		-	-	Resto		-	-
Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-	Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Instrumentos de capital		-	-	Otras provisiones		-	-
Inmovilizado material		-	-				
Activos intangibles		-	-	Otras ganancias		-	-
Resto		-	-	En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-	Por venta de activos no financieros		-	-
Provisiones por actas fiscales y similares		-	-	Por venta de participaciones GAM		-	-
Otras provisiones		-	-	Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Otras pérdidas		-	-	Otras ganancias		-	-
En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-				
Por venta de activos no financieros		-	-				
Por venta de participaciones GAM		-	-				
Otras pérdidas		-	-				
Impuesto sobre el beneficio del periodo	10	909.932,38	459.163,91				
Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-	Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
Resultado neto del periodo. Beneficios.		2.734.195,84	1.385.532,02	Resultado neto del periodo. Pérdidas.		-	-
TOTAL DEBE		7.267.905,37	3.854.316,30	TOTAL HABER		7.267.905,37	3.854.316,30

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021.



CLASE 8.^a



006609092

Seaya Capital Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		2.734.195,84	1.385.532,02
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		2.734.195,84	1.385.532,02

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2021.



CLASE 8.^a



006609093

Seaya Capital Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Emisión y suscripción	Capital pendiente de desembolso no exigible	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Acciones y participaciones en patrimonio propio	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 (*)	300.000,00	-	-	214.520,02	-	818.637,54	-	-	(750.000,00)	-	-	563.158,16
Ajustes por cambios de criterios 2019 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2019 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020 (*)	300.000,00	-	-	214.520,02	-	818.637,54	-	-	(750.000,00)	-	-	563.158,16
Operaciones con socios/as	-	-	-	-	-	1.385.532,02	-	-	-	-	-	1.385.532,02
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.400.000,00)	-	-	(1.400.000,00)
Operaciones con acciones y participaciones en patrimonio propio (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de participaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	(818.637,54)	-	-	750.000,00	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020 (*)	300.000,00	-	-	283.158,16	-	1.385.532,02	-	-	(1.400.000,00)	-	-	568.690,18
Ajustes por cambios de criterios 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2021	300.000,00	-	-	283.158,16	-	1.385.532,02	-	-	(1.400.000,00)	-	-	568.690,18
Operaciones con socios/as	-	-	-	-	-	2.724.195,54	-	-	-	-	-	2.724.195,54
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.235.426,88)	-	-	(2.235.426,88)
Operaciones con acciones y participaciones en patrimonio propio (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de participaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	(1.385.532,02)	-	-	1.400.000,00	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	300.000,00	-	-	268.690,18	-	2.724.195,54	-	-	(2.235.426,88)	-	-	1.057.459,14

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 describen en la memoria alguna forma parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2021.



CLASE 8.^a



006609094

Seaya Capital Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		4.197.104,42	1.903.712,63
Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.644.128,22	1.844.695,93
Ajustes al resultado		18.460,44	41.877,11
Amortizaciones		-	-
Pérdida/Recuperación neta por deterioro de valor de los activos	6 y 7	47.156,22	41.877,11
Dotaciones/Recuperaciones netas a provisiones para riesgos		-	-
Imputación de subvenciones		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Pérdidas/Ganancias netas por operaciones financieras		-	-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Otros ingresos y gastos	16	(28.695,78)	-
Aumento (Disminución) neta en los activos y pasivos de explotación		1.023.888,89	218.502,84
Créditos a intermediarios financieros o particulares	5	11.590,01	(32.037,97)
Otros activos	8 y 19	(14.648,91)	65.971,24
Deudas con intermediarios financieros o particulares	3 y 18	1.021.913,47	(5.666,39)
Otros pasivos	10 y 19	5.034,32	190.235,96
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(489.373,13)	(201.363,25)
Pagos de intereses		-	-
Cobros de dividendos		-	-
Cobros de intereses		-	-
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios	10	(489.373,13)	(201.363,25)
Otros cobros (pagos)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		(153.739,85)	(8.625,29)
Pagos por inversiones		(153.739,85)	(8.625,29)
Participaciones		-	-
Activos intangibles		-	-
Inmovilizado material	6	(92.029,85)	(8.625,29)
Otros activos financieros		-	-
Otros activos	5	(61.710,00)	-
Cobros por desinversiones		-	-
Participaciones		-	-
Activos intangibles		-	-
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		(1.992.399,52)	(2.150.000,00)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	-
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
Emisión de otras deudas		-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
Devolución y amortización de otras deudas		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(1.992.399,52)	(2.150.000,00)
Dividendos	3	(1.992.399,52)	(2.150.000,00)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		2.050.965,05	(254.912,66)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5	1.050.847,92	1.305.760,58
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5	3.101.812,97	1.050.847,92

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2021.



CLASE 8.^a



006609095

Seaya Capital Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Seaya Capital Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A., en adelante, "la Sociedad", se constituyó en Madrid el día 4 de mayo de 2012, bajo la denominación de Seaya Capital Gestión, Sociedad Gestora de Entidades Capital Riesgo, S.A. El 12 de noviembre de 2014 como consecuencia de la modificación de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la Sociedad cambió su denominación por la actual y modificó sus estatutos sociales al objeto de adaptarlos a los cambios formales derivados de la entrada en vigor de la misma. La Sociedad está inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el número 97.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de tipo Cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 97.

El 5 de marzo de 2018 se firmó un acuerdo de compra venta entre Komm Investment, A.G. y Bejo Ventures, S.L. para la transmisión en favor de esta última de la totalidad de las acciones de la Sociedad titularidad de la primera. Dicho acuerdo fue aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 23 de febrero de 2018. El 2 de abril de 2018 fue inscrita en el Registro Mercantil la escritura de declaración de unipersonalidad de la Sociedad.

Posteriormente, con fecha 31 de agosto de 2021 se ha firmado un acuerdo de compra venta entre Bejo Ventures, S.L. y Cathay Innovation, S.A.S., para la transmisión en favor de esta última del 15% de las acciones de la Sociedad titularidad de la primera. Con fecha 3 de noviembre de 2021 se ha inscrito en el Registro Mercantil la pérdida del carácter de unipersonalidad de la Sociedad.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital – riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

El objeto social exclusivo de la Sociedad lo constituye la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo. Como actividad complementaria, la Sociedad puede realizar tareas de asesoramiento a las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en calle Alcalá nº 54, Madrid.

Al cierre del ejercicio 2021, los vehículos gestionados por la Sociedad, se detallan en el Anexo adjunto.



CLASE 8.^a



006609096

Según se indica en la Nota 11, al 31 de diciembre de 2021 Bejo Ventures, S.L. es la sociedad dominante de la Sociedad ya que posee el 85% del capital social de la misma, aunque se encuentra dispensada de formular cuentas anuales consolidadas, dado que cumple con las condiciones establecidas por la normativa en vigor, en razón a la reducida dimensión del grupo.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Tipo Cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV; el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado, entre otros, por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 31 de marzo de 2022, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 30 de junio de 2021.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias



CLASE 8.^a



006609097

actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (véanse Notas 2-b, 2-g, 2-h, 5, 6 y 7).
- La vida útil de los activos materiales (véanse Notas 2-g y 6).
- La vida útil de los activos intangibles (véanse Notas 2-h y 7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2021.

Adicionalmente, las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV (que ha sido derogada por la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV –véase apartado b.1 anterior). En este sentido, los capítulos y epígrafes recogidos en los estados financieros incluidos en dichas cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido adaptados, a efectos de presentación, a lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, realizándose las oportunas reclasificaciones, sin que este hecho haya tenido efecto alguno sobre el patrimonio neto de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 ni sobre el resultado de dicho ejercicio, ni sobre el importe total de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020, según figuran en las cuentas anuales del ejercicio 2020 formuladas en su día. Este hecho debe tenerse en cuenta a efectos de la realización de la comparación entre ambos ejercicios.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.



CLASE 8.^a



006609098

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el Real Decreto 1/2021, que se recogen en la Nota 5, y que suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores. Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda del mencionado Real Decreto, la Sociedad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existían al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración, si bien los valores en libros han sido ajustados a los nuevos criterios de presentación.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de enero de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios:

Carteras	Euros				
	Valor en Libros Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 (*)	Clasificación Según Nuevos Criterios al 31 de diciembre de 2020			
		Activos Financieros a Coste Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el Patrimonio Neto	Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Activos Financieros a Coste
Inversiones Crediticias- - Créditos a intermediarios financieros o particulares	1.089.492,96	1.089.492,96			
Total clasificación y valoración según Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020	1.089.492,96				
Total clasificación y valoración según nuevos criterios al 31 de diciembre de 2020		1.089.492,96			
Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 1 de enero de 2021					-
Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 1 de enero de 2021		1.089.492,96			

(*) Saldos incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020 aprobadas.

La aplicación de los nuevos criterios de valoración no ha tenido ningún impacto significativo en el patrimonio neto de la Sociedad al 1 de enero de 2021.



CLASE 8.^a



006609099

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

g) Impacto medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad, descrita en el apartado a) de esta nota, no puedan llegar a ser significativos.

i) Recursos propios mínimos y coeficiente de inversión

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo inicial de 125.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:
- En un 0,02% del importe en que el valor de las carteras gestionadas por la sociedad gestora, exceda de 250 millones de euros, excluidas las carteras gestionadas por delegación. No obstante, lo anterior, la suma exigible del capital inicial y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
 - En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refieren los párrafos anteriores podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Adicionalmente, en aquellos casos en que la sociedad gestora no disponga de un seguro de responsabilidad civil profesional a fin de cubrir los riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional en relación con las actividades que realiza, deberá incrementar los recursos propios mínimos en el 0,01% del patrimonio gestionado.

Al 31 de diciembre de 2021 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.



CLASE 8.^a



006609100

Asimismo, el mencionado artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las sociedades gestoras invertirán sus recursos propios mínimos, en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento del fin social de la sociedad gestora, entre las que se encuentran las entidades reguladas en la mencionada Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021 no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definición

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe "Ajustes por



CLASE 8.ª



006609101

valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos". La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".

b) Valoración de los instrumentos financieros

b.1) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus



006609102

CLASE 8.^a

condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes "Ajustes por valoración" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

b.2) Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método



CLASE 8.^a



006609103

del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

b.3) Técnicas de valoración

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene activos financieros valorados a valor razonable.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



006609104

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

e) *Compensaciones de saldos*

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f) *Adquisición temporal de activos (operaciones simultáneas)*

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran, en su caso, en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros y particulares – Adquisición temporal de activos".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) *Inmovilizado material de uso propio*

Incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio y se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortizaciones – Inmovilizado material de uso propio" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje de Amortización
Mobiliario, instalaciones y otros	10 -15%
Equipos informáticos y de comunicación	25%
Otro inmovilizado (*)	-

(*) Corresponde a obras de arte que no se amortizan. Se estima que su precio de venta es superior a su coste de adquisición.

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.



CLASE 8.^a



006609105

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos – Inmovilizado material" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados – Inmovilizado material", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica. Se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado intangible, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y amortizándose linealmente en 4 años, periodo en el que está prevista su utilización.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortizaciones – Activos intangibles".

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos – Activos intangibles" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados – Activos intangibles", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-g).



CLASE 8.^a



006609106

i) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

j) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La Sociedad reconoce, en su caso, las provisiones, así como su reversión, como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza de la provisión, en los capítulos "Dotaciones a provisiones para riesgos" o "Recuperación de provisiones para riesgos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el capítulo "Provisiones para riesgos" del pasivo del balance.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" e



CLASE 8.^a



006609107

"Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Dividendos de acciones y participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de distribución de beneficios y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la actividad de gestión de vehículos de capital riesgo se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

Por otro lado, las comisiones satisfechas, en su caso, en concepto de comercialización de vehículos de capital riesgo desarrollada por terceros se incluyen en el epígrafe "Comisiones y corretajes satisfechos – Comisiones de comercialización" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

- Las que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la suscripción y reembolso de acciones y participaciones de vehículos de capital riesgo, se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, en caso de que existan, las comisiones de éxito sobre las plusvalías que obtengan los vehículos de capital riesgo se incluyen en el epígrafe "Comisiones recibidas – Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo".

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.^a



006609108

l) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (en su caso entidades de capital riesgo y Fondos de Capital Riesgo Europeos) no se incluyen en el balance. En la Nota 13 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran, en su caso, como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, en el epígrafe "Gastos de personal – Indemnizaciones por despidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2021 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dicha fecha.

n) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



CLASE 8.^a



006609109

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades el tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre sociedades es del 25%.

o) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de ingresos de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: los pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, tales como activos intangibles, inmovilizados materiales, inmuebles de inversión o inversiones financieras, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento
- Actividades de financiación: comprenden los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la Sociedad o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades aportadas por ellos. Adicionalmente, incluye los pagos a favor de los accionistas en concepto de dividendos.

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Depósitos a la vista" del activo del balance (véase Nota 5) y el saldo efectivo en caja, que se encuentra registrado, en su caso, en el capítulo "Tesorería" del activo del balance.

p) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presentan:

- a) El resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por la normativa vigente, deban imputarse directamente al patrimonio neto.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



006609110

- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes relativos a los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto y las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan por su importe bruto, mostrándose en una partida separada su correspondiente efecto impositivo, en la rúbrica "Efecto impositivo".

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores, en su caso.
- b) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Operación con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.
- d) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser trasposos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

q) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

La práctica totalidad de las operaciones realizadas por la Sociedad están denominadas en euros.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados, en su caso, en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en los capítulos "Ganancias por diferencia de cambio" o "Pérdidas por diferencias de cambio", respectivamente.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en el apartado b) anterior.



CLASE 8.^a



006609111

r) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 14).

s) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Gastos generales – Inmuebles e instalaciones".

t) Otros activos y pasivos y periodificaciones

El capítulo "Otros activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos (que incluyen los activos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades).

El capítulo "Otros pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran, en su caso, los pasivos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades.

Por otro lado, el capítulo "Periodificaciones" del activo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran los gastos anticipados, contabilizados en el ejercicio y que corresponden al ejercicio siguiente), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

Por último, el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran las comisiones y otros productos cobrados no devengados y los gastos devengados no vencidos), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

u) Compromisos por pensiones y retribuciones post-empleo

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones y retribuciones post-empleo.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fue aprobada por el Accionista Único de la Sociedad el 30 de junio de 2021.



006609112

CLASE 8.^a

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2020:

	Euros	
	2021	2020
Beneficio neto del ejercicio	2.734.195,84	1.385.532,02
Distribución:		
Reserva voluntaria	498.768,96	(14.467,98)
Dividendos:		
A cuenta	2.235.426,88	1.400.000,00
	2.734.195,84	1.385.532,02

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 2021, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 2021 por importe de 2.235.426,88 euros, de los que 243.027,36 euros se encontraban pendientes de pago al cierre del ejercicio 2021 y se incluyen en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Acreedores empresas del grupo".

El estado contable provisional, formulado de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo, se muestran a continuación:

	Euros
	29-12-2021
Beneficio neto disponible a la fecha del dividendo	2.842.825,05
Dividendo a cuenta ya repartido	-
Cantidad disponible para distribuir	2.842.825,05
Liquidez disponible	5.093.711,42
Importe del dividendo a cuenta	2.235.426,88
Remanente	2.858.284,54

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas, durante los ejercicios 2021 y 2020, por los miembros anteriores y/o actuales del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad durante dichos ejercicios, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2021:

	Euros					
	Retribuciones a Corto Plazo	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	159.723,50	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



006609113

Ejercicio 2020:

	Euros					
	Retribuciones a Corto Plazo	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	155.903,26	-	-	-	-	-

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha satisfecho importe alguno en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores.

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existían obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección. Asimismo, a dichas fechas la Sociedad no tenía anticipos o créditos concedidos a los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por un miembro de género masculino y un miembro de género femenino y por una sociedad representada por un miembro de género femenino, en ambas fechas. Ningún miembro del Consejo de Administración, a dichas fechas, era empleado de la Sociedad.

La Sociedad no cuenta con empleados clasificados como Alta Dirección, en consecuencia, las funciones de Alta Dirección son llevadas a cabo por los miembros del Consejo de Administración.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2021 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Créditos a intermediarios financieros o particulares

5.1 Depósitos a la vista

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades financieras, que están remuneradas a tipos de interés de mercado. El detalle de dichas cuentas corrientes, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Cuentas corrientes en euros:		
CaixaBank, S.A.	3.100.834,18	1.049.981,66
Bankinter, S.A.	503,20	553,20
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	-	245,27
	3.101.337,38	1.050.780,13

Los intereses devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 por estas cuentas corrientes se incluyen, en su caso, en el saldo del epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Intermediarios



006609114

CLASE 8.ª

financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (en caso de ingreso) o del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros – Intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias (en caso de gasto).

5.2 Depósitos a plazo

A continuación se detallan los depósitos con entidades de crédito mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, junto con el interés que devengan y su vencimiento:

Entidad	Divisa	Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
Caixabank, S.A.	Euro	61.710,00	22/07/2022	0,00%
		61.710,00		

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2021 en el saldo de este epígrafe del activo del balance, se muestra a continuación:

	Euros
	2021
Saldos al inicio del ejercicio	-
Suscripciones	61.710,00
Reembolsos	-
Saldos al cierre del ejercicio	61.710,00

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene un depósito a plazo por el importe del aval bancario en garantía de las obligaciones económicas derivadas del contrato de arrendamiento de su oficina (véase Notas 1, 13 y 19).

5.3 Deudores por comisiones pendientes

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge el importe de las comisiones pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, correspondientes a la actividad de gestión en los vehículos de capital riesgo gestionados por la Sociedad (véase Nota 15), que han sido cobradas con posterioridad al cierre de ambos ejercicios.

5.4 Otros deudores

El saldo del epígrafe "Otros deudores" del activo del balance recoge, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de una línea de crédito concedido con fecha 24 de mayo de 2018 a un empleado de la Sociedad, cuyo límite asciende a 50.000,00 euros, junto con los intereses devengados no vencidos, de los que a 31 de diciembre de 2021 ha dispuesto 25.327,30 euros (14.077,30 euros al 31 de diciembre de 2020). La remuneración de la línea de crédito pactada es el "Tipo de Interés Ordinario" del dinero y la fecha de vencimiento el 24 de mayo de 2023.

Los intereses devengados durante el ejercicio por dicho crédito por importe no significativo se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados de los activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020.



006609115

CLASE 8.^a**6. Inmovilizado material de uso propio**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:

	Euros		
	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:			
SalDOS al 31 de diciembre de 2019	195.601,80	37.917,19	233.525,99
Adiciones	1.583,09	7.049,20	8.625,29
Retiros	-	(7.301,52)	(7.301,52)
SalDOS al 31 de diciembre de 2020	197.184,89	37.664,87	234.849,76
Adiciones	83.234,45	8.795,40	92.029,85
Retiros	(2.569,71)	(5.014,53)	(7.584,24)
SalDOS al 31 de diciembre de 2021	277.849,63	41.445,74	319.295,37
Amortización acumulada:			
SalDOS al 31 de diciembre de 2019	(46.267,93)	(23.841,62)	(70.109,55)
Dotaciones	(25.594,44)	(6.973,50)	(32.567,94)
Retiros	-	7.301,52	7.301,52
SalDOS al 31 de diciembre de 2020	(71.862,37)	(23.513,60)	(95.375,97)
Dotaciones	(31.792,69)	(7.417,41)	(39.210,10)
Retiros	2.569,71	5.014,53	7.584,24
SalDOS al 31 de diciembre de 2021	(101.085,35)	(25.916,48)	(127.001,83)
Activo material neto:			
SalDOS al 31 de diciembre de 2020	125.322,52	14.151,27	139.473,79
SalDOS al 31 de diciembre de 2021	176.764,28	15.529,26	192.293,54

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existe inmovilizado material de uso propio, totalmente amortizado y en uso, por importe de 7.584,24 y 7.301,52 euros, respectivamente.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance. Asimismo, al cierre de dichos ejercicios la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

7. Activos intangibles – Aplicaciones informáticas

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2021 y 2020, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, es el siguiente:



006609116

CLASE 8.^a

	Euros	
	2021	2020
Coste:		
Saldos al inicio del ejercicio	31.638,13	31.638,13
Adiciones	-	-
Retiros	(4.779,29)	(428,00)
Saldos al cierre del ejercicio	26.858,84	31.210,13
Amortización acumulada:		
Saldos al inicio del ejercicio	(18.459,71)	(9.150,53)
Dotaciones	(7.946,12)	(9.309,18)
	4.779,29	428,00
Saldos al cierre del ejercicio	(21.626,54)	(18.031,71)
Activo intangible neto	5.232,30	13.178,42

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen inmovilizados intangibles, totalmente amortizados y en uso, por importe de 4.779,29 y 428,00 euros, respectivamente.

Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance de la Sociedad.

8. Otros activos y pasivos

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge el importe de la fianza del arrendamiento donde se ubica el domicilio social de la Sociedad (véase Notas 1 y 19).

Adicionalmente, este epígrafe recoge la fianza del contrato de subarrendamiento que la Sociedad realiza a Bejo Ventures, S.L., (véase Nota 14), así como la fianza constituida para la puesta en marcha del negocio en Latinoamérica, que posteriormente será repercutida, por importe de 21.049,78 euros.

9. Patrimonio neto**Capital**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 300.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los derechos económicos y políticos, no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones y que no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2021, los accionistas de la Sociedad son Bejo Ventures, S.L. y Cathay Innovation, S.A.S., cuyo porcentaje de participación asciende a 85% y 15%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020, el accionista único de la Sociedad era Bejo Ventures, S.L., el cual poseía la totalidad de las acciones de la Sociedad, durante el ejercicio 2021 se han transmitido parte de las acciones de la Sociedad a Cathay Innovation, S.A.S., (véase Nota 1).



CLASE 8.^a



006609117

Reservas y resultados de ejercicios anteriores

La composición del saldo de los epígrafes "Reservas" y "Resultados de ejercicios anteriores" del patrimonio neto del balance, así como el movimiento que se ha producido en los mismos, en su caso, durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Euros				Resultados de Ejercicios Anteriores
	Reservas				
	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Otras Reservas	Total Reservas	
Saldos al 1 de enero de 2020	81.050,56	133.470,06	-	214.520,62	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2019	-	68.637,54	-	68.637,54	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	81.050,56	202.107,60		283.158,16	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2020	-	(14.467,98)	-	(14.467,98)	-
Otros movimientos de reservas		-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	81.050,56	187.639,62	-	268.690,18	-

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal alcanzaba el 20% del capital social.

10. Situación fiscal

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El saldo del epígrafe "Otros pasivos – Administraciones Públicas" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	2021	2020
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	67.310,93	69.769,20
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	14.234,93	13.326,25
Hacienda Pública por Impuesto al Valor Añadido	3.721,72	1.124,77
	85.267,58	84.220,22



006609118

CLASE 8.^a*ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal*

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2021:

	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.734.195,84	-	-	-	2.734.195,84
	Aumentos	Disminuciones			
	("A")	("D")	A	D	
Impuesto sobre Sociedades	909.932,38	-	-	-	909.932,38
Diferencias permanentes	38.751,31	-	-	-	38.751,31
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores					-
Base imponible (resultado fiscal)					3.682.879,53
Cuota íntegra del ejercicio					920.719,88
Deducciones y bonificaciones					9.625,00
Cuota líquida					911.094,88

Ejercicio 2020:

	Euros				Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.385.532,02	-	-	-	1.385.532,02
	Aumentos	Disminuciones			
	("A")	("D")	A	D	
Impuesto sobre Sociedades	459.163,91	-	-	-	459.163,91
Diferencias permanentes	43.159,71	3.250,00	-	-	39.909,71
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores					-
Base imponible (resultado fiscal)					1.884.605,64
Cuota íntegra del ejercicio					471.151,41
Deducciones y bonificaciones					9.975,00
Cuota líquida					461.176,41



006609119

CLASE 8.^a

El detalle de las diferencias permanentes recogidas en los cuadros anteriores se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
<i>Aumentos-</i>		
Gastos por donativos y libertades	27.500,00	43.159,71
Otros gastos no deducibles	11.251,31	-
	38.751,31	43.159,71
<i>Disminuciones-</i>		
Otras provisiones no deducibles fiscalmente	-	3.250,00
	-	3.250,00
	38.751,31	39.909,71

El pasivo relativo al impuesto sobre beneficios del ejercicio 2021, neto de las retenciones y los pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios de dicho ejercicio (215.343,38 euros), asciende a 695.751,50 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Pasivos fiscales – Corrientes" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2021. Por otro lado, el pasivo relativo al impuesto sobre beneficios del ejercicio 2020, neto de las retenciones y los pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios de dicho ejercicio (187.146,66 euros) ascendió a 275.192,25 euros, que se encontraba registrado, en el epígrafe "Pasivos fiscales – Corrientes" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2020.

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:



006609120

CLASE 8.^a

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	3.644.128,22	1.844.695,93
Cuota	25%	25%
Impacto diferencias permanentes	38.751,31	39.909,71
Bases imponible negativas de ejercicios anteriores	-	-
Deducciones y bonificaciones	(9.625,00)	(9.975,00)
Otros (**)	(1.162,50)	(2.012,50)
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias (*)	909.932,38	459.163,91

(*) Importes incluidos en el epígrafe "Impuesto sobre el beneficio del periodo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(**) Corresponde a la diferencia entre la provisión del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2019 y la liquidación presentada sobre dicho impuesto durante el ejercicio 2020. Asimismo, en el ejercicio 2021, corresponde a la diferencia entre la provisión del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2020 y la liquidación presentada sobre dicho impuesto durante el ejercicio 2021.

iv. Desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

El desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	909.932,38	459.163,91
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	-	-
Total gasto (ingreso) por impuesto (*)	909.932,38	459.163,91

(*) Importes incluidos en el epígrafe "Impuesto sobre el beneficio del periodo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

v. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2017.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.



CLASE 8.^a



006609121

11. Gestión del riesgo

La actividad de la Sociedad se circunscribe a la gestión de entidades de capital riesgo, por lo que, dado que no realiza operaciones financieras distintas de estas de gestión, el riesgo financiero de la Sociedad se califica como bajo.

En este contexto, y en cuanto a riesgo de mercado que pudiera surgir por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones de mercado, se entiende que únicamente se está expuesto en grado muy bajo, en relación con las operaciones de colocación de la tesorería de la Sociedad en la cuenta bancaria de la Sociedad (véase Nota 6).

Por lo tanto, los riesgos de mercado son bajos en los tres ámbitos, riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de tipo de cambio. El riesgo de precio es bajo ya que las colocaciones de tesorería referidas se mantienen hasta vencimiento, por lo que no ha lugar de variación de precio en mercado secundario.

El riesgo de tipo de interés es bajo en la medida en que los plazos de colocación son cortos, y siempre inferiores a un año.

La Sociedad no está expuesta a riesgo de tipo de cambio ya que no mantiene saldos en moneda extranjera ni realiza colocaciones de tesorería en moneda extranjera.

El riesgo de crédito al que la Sociedad se halla expuesta es el de las contrapartes en las operaciones de depósitos y cuentas bancarias, que son en todos los casos entidades financieras españolas reguladas.

El riesgo de liquidez de la Sociedad se considera bajo, tanto por la estructura de cobros y pagos, ya que la principal fuente de ingresos de la Sociedad, que es la comisión de gestión, se cobra por trimestres de forma anticipada, como por la prudencia en las cuantías y plazos de las colocaciones de tesorería efectuadas.

Esta pandemia está dibujando un cambio de escenario económico que, de acuerdo a las últimas estimaciones, está siendo más negativo de lo previsto inicialmente y con una recuperación más gradual. Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales existe todavía incertidumbre sobre las consecuencias que la pandemia tendrá a corto y medio plazo, teniendo en consideración la aparición de tratamientos médicos eficaces contra el virus, los Administradores de la Sociedad consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Riesgo operacional

En relación con la naturaleza, nivel de riesgo asumido en este ámbito y planes de atenuación y contingencia, se destaca lo siguiente:

- La operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia de la Sociedad, que es la gestión de entidades de capital riesgo.
- Esta operativa conlleva riesgo por la propia naturaleza de la actividad de las entidades de capital riesgo, esto es, la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, cuyos valores no coticen en mercados principales. El objetivo del Fondo es generar valor de la inversión y desinvertir en un plazo medio con el objetivo de generar una plusvalía para los inversores. En este contexto, la actividad de inversiones se desarrolla conforme a la política de inversión establecida en el Reglamento de Gestión de los Fondos, cuyas normas que se dirigen a paliar el riesgo inherente a esta



CLASE 8.^a



006609122

actividad mediante la delimitación de sectores, tipos de empresas y ámbito geográfico como se expone a continuación: a) inversión en empresas seleccionadas por la Sociedad de pequeño y mediano tamaño, definidas de acuerdo con la recomendación de la Comunidad Europea; b) inversión en empresas que se encuentren en situación de expansión y en sociedades consolidadas con alto potencial de crecimiento. La finalidad de la inversión de los Fondos será destinada a apoyar el crecimiento de la empresa tanto geográficamente como de sus líneas de negocio; c) inversión en compañías que desarrollen productos y servicios que faciliten la migración al mundo digital, inversiones en plataformas o servicios móviles y de internet y, en todo caso, en compañías para las que internet sea una parte fundamental de su modelo de negocio y desarrollo estratégico; d) el ámbito geográfico de inversión se limita a empresas que, en el momento en que el Fondo acometa la primera inversión, tengan su centro de decisión y/o su negocio radicado en España (excepcionalmente podrá invertir en empresas que operen principalmente o tengan su sede en otro estado miembro de la Unión Europea).

- Por otro lado, se opera conforme a ciertos parámetros que limitan la discrecionalidad de la Sociedad en cuanto a sus decisiones de inversión: a) política de inversiones dentro de los límites establecidos por normativa legal aplicable y en los estatutos de cada vehículo, seleccionando los activos integrantes de la cartera en virtud de procedimientos de análisis de inversiones de la Sociedad, orientándose hacia empresas con proyectos empresariales con ventaja competitiva, correctamente diversificados para una eficaz compensación del riesgo; b) establecimiento de un período de inversión, en su caso, para cada vehículo, fuera del cual no se invierte para evitar no contar con plazo suficiente para la maduración de cada inversión; c) sectores excluidos de inversión por parte de cada vehículo, conforme a sus propios reglamentos de gestión; d) operativa conforme a criterios y normas de diversificación sectorial, diversificación relativa al número de compañías en la cartera de cada vehículo de inversión, así como en relación con la fase de desarrollo de las empresas participadas. Estos criterios se establecen y cuantifican, en su caso, en los estatutos de cada vehículo de inversión gestionado o asesorado.
- En relación con el control de la inversión por parte de la Sociedad, ésta tiene formalizado un contrato de asesoramiento y representación por el que recibe de un equipo profesional altamente cualificado asistencia en la monitorización y rendimiento de las empresas participadas por los Fondos, así como asistencia a reuniones de inversión para aportar sus conocimientos.
- Adicionalmente, los Fondos gestionados cuenta con un comité de supervisión, integrado por representantes de los partícipes, cuyo papel fundamental es supervisar el cumplimiento por la Sociedad de la política de inversión de los Fondos.
- La Sociedad cuenta con planes de contingencia orientados a facilitar la continuidad de las operaciones y actividad en general de la Sociedad en caso de incidente o desastre que afecte a sus instalaciones, contando con medios para la duplicación del archivo.
- Finalmente, en lo que respecta al coronavirus (Covid-19) la Sociedad ha adaptado sus procesos y continúa prestando sus servicios en el nuevo entorno.

Riesgo de sostenibilidad

La Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente en su valoración. No obstante, para aquellos vehículos de capital riesgo que no se encuentran dentro de los artículos 8 o 9 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios



CLASE 8.ª



006609123

financieros, las decisiones de inversión en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

La Sociedad Gestora del Fondo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

12. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener, en todo momento, unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el Ley (véase Nota 1.i).

13. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Cuentas de riesgo y compromiso

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Avales y garantías concedidas	61.710,00	61.710,00
	61.710,00	61.710,00

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía un aval bancario en garantía de las obligaciones económicas derivadas del contrato de arrendamiento de su oficina a dicha fecha, que se encontraba registrado en el epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso" de las cuentas de orden del balance (véanse Notas 1 y 19). Asimismo, la Sociedad mantiene un contrato de depósito a plazo por el importe de dicho aval (véase Nota 5).

Otras cuentas de orden

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Patrimonio gestionado de ECR-		
<i>Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme</i>	110.405.036,55	90.285.490,28
<i>FICC, FCRE y FESE y otros Fondos de tipo cerrado</i>	54.597.093,46	8.468.950,97
	165.002.130,01	98.754.441,25



006609124

CLASE 8.^a**14. Partes vinculadas**

El detalle de las principales operaciones con vinculadas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
ACTIVO:		
Otros activos – Fianzas en garantía de arrendamientos	1.454,00	1.454,00
	1.454,00	1.454,00
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
<i>Debe-</i>		
Gastos Generales – Otros gastos – Remuneración consejeros	159.723,50	155.903,26
	159.723,50	155.903,26
<i>Haber-</i>		
Otros productos de explotación	8.724,00	8.724,00
	8.724,00	8.724,00

15. Comisiones recibidas

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones devengadas a favor de la Sociedad durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad realizada por la Sociedad y de la entidad sobre la que recaen dichas comisiones.

Los ingresos por comisiones obtenidos por la Sociedad, en los ejercicios 2021 y 2020, lo han sido, en su totalidad, en territorio nacional.

El importe de estas comisiones, devengadas durante los ejercicios 2021 y 2020 y, en su caso, pendientes de cobro al cierre de dichos ejercicios, se incluye en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – deudores por comisiones pendientes" del activo del balance (véase Nota 5).

Por otro lado, la composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Gestión de Fondos de Capital Riesgo	2.161.395,71	2.218.102,08
Gestión de Fondos de Capital Riesgo Europeos	5.097.119,96	1.608.496,24
	7.258.515,67	3.826.598,32

Por este servicio la Sociedad cobra de Seaya Ventures, Fondo de Capital Riesgo y Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo y Seaya Ventures III, Fondo de Capital Riesgo sendas comisiones de gestión establecidas en sus respectivos Reglamentos de Gestión que se calcula de la siguiente manera:



CLASE 8.^a



006609125

Seaya Ventures, Fondo de Capital Riesgo

- Durante el periodo comprendido entre la fecha de inscripción de Seaya Ventures, Fondo de Capital Riesgo y la finalización del periodo de inversión, la Sociedad percibirá una comisión de gestión anual equivalentes al 2,25% sobre los primeros setenta y cinco millones de euros de compromisos totales y un 2,00% sobre el importe restante de los compromisos totales.
- Posteriormente, y hasta la fecha de liquidación de Seaya Ventures, Fondo de Capital Riesgo, la Sociedad percibirá una comisión de gestión anual equivalente al 2,25% sobre el coste de adquisición de las inversiones efectuadas (incluyendo las inversiones puente) minoradas por el coste de adquisición de las inversiones desinvertidas o, en el caso de desinversión parcial, el coste de adquisición atribuible a la parte de las mismas ya desinvertida, y por las pérdidas derivadas de la depreciación irreversible de las inversiones.

Con fecha 5 de abril de 2018 se dio por concluido el periodo de inversión y, por tanto, desde dicha fecha el Fondo se encuentra en periodo de desinversión.

Adicionalmente con fecha 27 de abril de 2018 fue inscrita una modificación del Reglamento de Gestión del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la cual se establece una Comisión de Éxito de acuerdo a los siguientes criterios y órdenes de prelación a aplicar en cada distribución, teniendo en cuenta a dichos efectos, la totalidad de los compromisos de inversión que se hubieran desembolsado hasta dicho momento al Fondo y la totalidad de las distribuciones efectuadas previamente durante la vida del Fondo. El orden de prelación sería el siguiente:

- a) en primer lugar, a todos los partícipes a prorrata de su participación, hasta que los partícipes hubieran recibido distribuciones por un importe equivalente al 100% de los Compromisos Totales;
- b) en segundo lugar, una vez se cumpla el supuesto de la letra (a) anterior, a todos los partícipes a prorrata de su participación, hasta que los partícipes hubieran recibido distribuciones por un importe equivalente al Retorno Preferente, establecido en el 8% anual;
- c) en tercer lugar, una vez se cumpla el supuesto de la letra (b) anterior, a la Sociedad en concepto de Comisión de Éxito, un importe equivalente al 20% de todas las distribuciones realizadas en exceso de aquellas efectuadas en virtud de la letra (a) anterior; y
- d) en cuarto lugar, una vez se cumpla el supuesto de la letra (c) anterior, (i) un ochenta 80% a todos los partícipes (a prorrata de su participación), y (ii) 20% a la Sociedad en concepto de Comisión de Éxito.

La Sociedad no ha devengado comisión alguna por este concepto durante los ejercicios 2021 y 2020.

Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo

- Durante el periodo comprendido entre Fecha de Cierre Inicial de Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo y la finalización del Periodo de Inversión, la Sociedad percibirá una comisión de gestión anuales equivalentes al 2,50% sobre los cincuenta millones de euros de compromisos totales y un 2,00% sobre el importe restante de los compromisos totales.
- Posteriormente, y hasta la fecha de liquidación de Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo, la Sociedad percibirá una comisión de gestión anual equivalente al 2,50% sobre los primeros cincuenta millones de Capital Invertido Neto (coste de adquisición de todas las inversiones realizadas, menos la parte proporcional del coste de adquisición de la inversiones que hayan sido: (i) parcial o totalmente desinvertidas; (ii) depreciadas parcial o totalmente en más de un 50% de su coste de adquisición; o (iii) parcial o totalmente amortizadas) y un 2% sobre el importe restante del Capital Invertido Neto. Por lo tanto, hasta que no finalice el periodo de inversión no se devengará esta comisión.



CLASE 8.^a



006609126

Adicionalmente con fecha 27 de abril de 2018 fue inscrita una modificación del Reglamento de Gestión del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la cual se establece una Comisión de Éxito de acuerdo a los siguientes criterios y órdenes de prelación a aplicar en cada distribución, teniendo en cuenta a dichos efectos, la totalidad de los compromisos de inversión que se hubieran desembolsado hasta dicho momento al Fondo y la totalidad de las distribuciones efectuadas previamente durante la vida del Fondo. El orden de prelación sería el siguiente:

- a) en primer lugar, a todos los partícipes a prorrata de su participación, hasta que los partícipes hubieran recibido distribuciones por un importe equivalente al 100% de los Compromisos Totales;
- b) en segundo lugar, una vez se cumpla el supuesto de la letra (a) anterior, a todos los partícipes a prorrata de su participación, hasta que los partícipes hubieran recibido distribuciones por un importe equivalente al Retorno Preferente, establecido en el 8% anual;
- c) en tercer lugar, una vez se cumpla el supuesto de la letra (b) anterior, a la Sociedad en concepto de Comisión de Éxito, un importe equivalente al 20% de todas las distribuciones realizadas en exceso de aquellas efectuadas en virtud de la letra (a) anterior; y
- d) en cuarto lugar, una vez se cumpla el supuesto de la letra (c) anterior, (i) un ochenta 80% a todos los partícipes (a prorrata de su participación), y (ii) 20% a la Sociedad en concepto de Comisión de Éxito.

La Sociedad no ha devengado comisión alguna por este concepto durante los ejercicios 2021 y 2020.

Seaya Ventures III, Fondo de Capital Riesgo, FCRE

- Durante el periodo comprendido entre la fecha de Cierre Inicial y el primer aniversario de la fecha de Cierre Inicial, la Sociedad Gestora, en concepto del diseño de la estrategia de inversión del Fondo, percibirá una Comisión de Gestión Fija equivalente al 2,5% sobre los primeros 75 millones de euros de los Compromisos Totales y un 2% sobre el importe restante de los Compromisos Totales.
- Durante el periodo comprendido entre el primer aniversario de la Fecha de Cierre Inicial y la finalización del Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión Fija anual equivalente a la suma de: 2,5% sobre los primeros 75 millones de euros de Compromisos Totales y un 2% sobre el importe restante de los Compromisos Totales.
- Posteriormente, desde la fecha de finalización del Periodo de Inversión y hasta la fecha de disolución del Fondo, y comience el periodo de liquidación de conformidad con el Artículo 27 (dicha fecha "Fecha de Disolución") la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión Fija anual equivalente a la suma de: (i) 2,5% sobre los primeros 50 millones del Capital Invertido Neto y (ii) 2% del importe restante del Capital Invertido Neto.

Durante la vida del Fondo, la cantidad máxima a recibir por la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Gestión Fija y comisiones de liquidación (según sea el caso), no excederá del 17% de los Compromisos Totales salvo en el caso de que un Fondo Sucesor no se levante después de 2 años desde la finalización del Periodo de Inversión.

Además de la Comisión de Gestión Fija, la Entidad percibirá del Fondo, como contraprestación a sus servicios de gestión, la Comisión de Gestión Variable de acuerdo con los siguientes criterios y órdenes de prelación a aplicar en cada distribución que se realizarán con arreglo a las siguientes reglas de prelación (tras el pago de los gastos y pasivos del Fondo), individualmente a cada partícipe a prorrata de su compromiso de inversión efectivamente desembolsado:



006609127

CLASE 8.ª

- (a) en primer lugar, a todos los partícipes, a prorrata de su participación, hasta que hubieran recibido Distribuciones por un importe equivalente al 1,3 veces el Compromiso de Inversión desembolsado por cada partícipe;
- (b) una vez se cumpla el supuesto previsto en la letra (a) anterior, cualquier distribución posterior debe realizarse a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Gestión Variable, hasta que reciba un importe equivalente, en cada momento, al 20% de las Distribuciones efectuadas en exceso de los Compromisos Totales desembolsados (incluyendo la Distribución efectuada en virtud de la presente letra y excluyendo cualquier Distribución efectuada en virtud de la letra (a) anterior y la letra (c) siguiente);
- (c) una vez se cumpla el supuesto previsto en la letra (b) anterior, cualquier Distribución posterior debe realizarse: (i) un 80% a todos los Partícipes a prorrata de su participación en los Compromisos Totales desembolsados; y (ii) un 20% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Gestión Variable.

La Sociedad no ha devengado comisión alguna por este concepto durante el ejercicio 2021 y 2020.

Las comisiones de gestión correspondientes a cada ejercicio que resulten de los cálculos anteriores serán reducidas en un importe equivalente a los ingresos derivados de las inversiones percibidos por la Sociedad, sus empleados, sus ejecutivos clave o afiliadas de la Sociedad en los ejercicios anteriores.

En el supuesto en el que un determinado ejercicio, el importe resultante de los cálculos descritos en los apartados anteriores excediera del importe correspondiente a la comisión de gestión, dicha cantidad en exceso se aplicará contra la reducción de la comisión de gestión correspondiente a ejercicios posteriores.

Con relación al periodo previo a la fecha de Cierre Final, se computarán como base para el cálculo de la comisión de gestión los compromisos de inversión suscritos con posterioridad a la fecha de Cierre Inicial, como si hubieran sido suscritos en la fecha de Cierre Inicial (debiéndose proceder, en su caso, a la regularización de la comisión de gestión).

A la finalización del Periodo de Colocación de Seaya Ventures, Fondo de Capital Riesgo y Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo, respectivamente y sin perjuicio del abono de los importes por comisión de gestión que corresponda a la Sociedad en virtud de lo dispuesto anteriormente, la Sociedad tendrá derecho a percibir un importe adicional por su gestión durante dicho periodo equivalente a un tipo de interés anual del Euribor más 100 puntos básicos, que será calculado sobre los importes correspondientes a la comisión de gestión que la Sociedad hubiera percibido (excluyendo los importes efectivamente percibidos por la misma) si todos los partícipes hubieran adquirido la condición de partícipes en la fecha de Cierre Inicial y que se devengará durante el periodo transcurrido desde la fecha de inscripción hasta la fecha o fechas en que la Sociedad percibiera efectivamente dichos importes correspondientes a la comisión de gestión.

16. Comisiones y corretajes satisfechos

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones pagadas (o a pagar) por la Sociedad, devengadas durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

Con fecha 31 de mayo de 2018, la Sociedad y una institución de banca privada firmaron un contrato de servicios de captación de inversores en relación con Seaya Ventures II, F.C.R. y Seaya Ventures III, Fondo de Capital Riesgo, FCRE, fondos gestionados por la Sociedad (Véanse Notas 1 y 15). El saldo del capítulo "Comisiones y corretajes satisfechos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 recoge las comisiones satisfechas a dicha entidad por importe de 525.234,41 y 328.141,34 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



006609128

Asimismo, este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, durante los ejercicios 2021 y 2020, los gastos incurridos por la Sociedad por los servicios de captación de inversores contratados con Orienta Capital para Seaya Ventures III, Fondo de Capital Riesgo, FCRE, por importe de 30.189,77 y 8.377,54 euros, respectivamente.

Adicionalmente, este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, durante el ejercicio 2021, los gastos incurridos por la Sociedad por los servicios de distribución contratados con Allfunds, S.A., por importe de 144.329,84 euros (ningún importe por este concepto en 2020).

Por último, este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020, recoge los gastos incurridos por la Sociedad por los servicios de asesoramiento para la captación de clientes, para el fondo Seaya Ventures III, FCRE, contratados con Alejandro Pascual Roque, por importe de 10.000,00 euros (ningún importe registrado por este concepto en 2021).

El importe de estas comisiones, devengadas durante los ejercicios 2021 y 2020 y, en su caso, pendientes de cobro al cierre de dichos ejercicios, se incluye en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Comisiones a pagar" del pasivo del balance.

17. Otros productos de explotación

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye, en los ejercicios 2021 y 2020 ingreso por el contrato de subarrendamiento que la Sociedad realiza a Bejo Ventures, S.L. por importe de 8.724 euros en ambos ejercicios.

Adicionalmente, este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 recogía los gastos incurridos por la Sociedad en el marco del lanzamiento y desarrollo de Seaya Ventures III, Fondo de Capital Riesgo, FCRE, por importe de 18.725,66, que fueron repercutidos al Fondo correspondiente en el ejercicio siguiente.

18. Gastos de personal

a) Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe "Sueldos y cargas sociales", se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Gasto variable de personal	1.200.000,00	290.000,00
Gastos fijos de personal	708.042,21	618.441,60
Seguridad Social	139.723,04	110.450,70
	2.047.765,25	1.018.892,30

El importe pendiente de pago al personal fundamentalmente en concepto de retribución variable se incluye, en su caso, en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Remuneraciones pendientes de pago al personal" del pasivo del balance. Con posterioridad al cierre del ejercicio este importe ha sido liquidado.



006609129

CLASE 8.ª*Número de empleados*

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2021				2020			
	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Técnicos	2	9	11	11	1	9	10	10
Administrativos	1	-	1	1	1	-	1	1
	3	9	12	12	2	9	11	11

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

19. Gastos Generales y Contribuciones e impuestos**a) Gastos generales**

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020, se incluyen en el epígrafe "Gastos generales – Inmuebles e instalaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 119.815,33 y 104.436,35 euros, respectivamente. Por otro lado, el importe de la fianza constituida por la Sociedad, asociada al mencionado arrendamiento, se encuentra registrada, en su caso, en el epígrafe "Otros activos – Fianzas en garantía de arrendamientos" del activo del balance. Durante el ejercicio 2018 con motivo del cambio del domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1) se firmó un contrato de arrendamiento, rescindiendo el anterior, cuya fecha de inicio fue el 1 de octubre de 2018 el cual tiene una duración de cinco años contados a partir de dicha fecha, de los que tres años son de obligado cumplimiento para ambas partes y transcurrido el plazo inicial de tres años el contrato se entenderá prorrogado por dos años. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se registra en el epígrafe "Otros activos - Fianzas en garantía de arrendamientos" del activo balance de la Sociedad la fianza depositada en el Instituto de la Vivienda de Madrid por importe de 17.000,00 euros.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como subarrendataria (sin incluir otros gastos repercutidos como suministros, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el valor añadido son las siguientes:

	Euros
Menos de un año	76.500,00
Entre uno y dos años	-
Más de dos años	-

Asimismo, el mencionado contrato no establece cuotas contingentes, restricciones u opciones de compra y se establecen cláusulas de actualización anual, durante el tiempo de vigencia del mismo teniendo como referencia el Índice General de Precios al Consumo ("IPC").



CLASE 8.^a



006609130

Dentro del saldo del epígrafe "Gastos generales - Sistemas informáticos" se recogen los gastos de mantenimiento e instalación de sistemas de comunicación, e implantación de soluciones informáticas para la Sociedad.

El saldo del epígrafe "Gastos Generales - Publicidad y representación" recoge, por importe de 23.947,17 euros durante el ejercicio 2021 (18.426,65 euros durante el ejercicio 2020), gastos de viajes consecuencia de la actividad que desarrolla la Sociedad, los gastos en publicidad y propaganda para el desarrollo de su actividad por importe de 70.604,11 euros durante el ejercicio 2021 (4.017,28 euros durante el ejercicio 2020), así como los gastos de representación y manutención por importe de 21.155,05 euros durante el ejercicio 2021 (8.739,99 euros durante el ejercicio 2020).

Asimismo, el saldo de la cuenta Gastos Generales – Servicios administrativos subcontratados", recoge, entre otros, el importe de los gastos devengados en concepto de asesoría laboral, contable y servicios de reporting.

Por otro lado, la composición de los epígrafes "Servicios de profesionales independientes" y "Otros gastos", se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
<i>Servicios de profesionales independientes-</i>		
Gastos de constitución de vehículos que se repercutirán	13.713,00	48.719,32
Delegación/apoyo de control	19.314,02	1.458,05
Servicios jurídicos	46.441,37	28.705,19
Otros	51.422,63	13.531,75
	130.891,02	92.414,31
<i>Otros gastos-</i>		
Remuneración consejeros	159.723,50	155.903,26
Dietas consejeros	-	-
Otros-		
Primas de seguros	23.863,30	18.718,16
Servicios bancarios y similares	12.087,12	2.767,64
Suministros	16.316,91	14.659,65
Otros	169.389,95	110.678,66
	381.380,78	302.727,37

Incluido en el epígrafe "Servicios de profesionales independientes – Otros" del detalle anterior, se incluyen los gastos de constitución por un importe de 52.698,42 euros de un nuevo fondo en Latinoamérica constituido a la finalización del ejercicio 2021 y al que se repercutirá posteriormente dicho gasto una vez comience su actividad. A la finalización del ejercicio 2020, se recogían los gastos suplidos asumidos en primera instancia por la Sociedad y que posteriormente se repercutieron a Seaya Ventures III, Fondo de Capital Riesgo Europeo.

Incluido en el epígrafe "Otros gastos – Otros" del detalle anterior, se incluyen, entre otros, los gastos en concepto de retribuciones devengadas por los miembros de su Consejo de Administración por el ejercicio de sus funciones, establecida estatutariamente (véanse Notas 4 y 14. Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 se registraron, por importe de 18.725,66 euros, los gastos incurridos por servicios de fundraising por parte de terceros en relación con Seaya Ventures III, Fondo de Capital Riesgo, así como los gastos incurridos por la Sociedad en concepto de cuotas de asociaciones, primas de seguros, suministros, material de oficina, telefonía y seguridad.



CLASE 8.^a



006609131

El importe pendiente de pago por los conceptos incluidos en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluye, en su caso, en el epígrafe "Otros pasivos – Otros pasivos" del pasivo del balance.

Asimismo, los importes pendientes de pago a la Sociedad por anticipos a proveedores y por los conceptos incluidos en "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen, en su caso, en el epígrafe, "Periodificaciones – Gastos anticipados" del activo del balance.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los importes correspondientes al auditor de la sociedad, Deloitte, S.L., o a cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que se incluyen en el saldo de la cuenta "Servicios profesionales independientes – Otros" del detalle anterior, han sido los siguientes:

	Honorarios correspondientes a Deloitte, S.L. o Empresa de la misma Red (Euros)	
	2021	2020
Servicios de Auditoría	5.900,00	3.260,00
Otros servicios	-	1.900,00
Total servicios profesionales	5.900,00	5.160,00

b) Contribuciones e impuestos

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los impuestos devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 que le son de aplicación a la Sociedad, distintos del Impuesto sobre Sociedades.

c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	18,84	37,78
Ratio de operaciones pagadas	18,83	37,78
Ratio de operaciones pendientes de pago	26,67	9,00



006609132

CLASE 8.^a

	Importe (Euros)	
	2021	2020
Total pagos realizados	1.251.093,65	737.984,63
Total pagos pendientes	1.501,89	1.764,10

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



CLASE 8.^a



006609133

ANEXO

Vehículos gestionados por la Sociedad al cierre del ejercicio 2021

Fondos de Capital Riesgo:

Seaya Ventures, F.C.R.
Seaya Ventures II, F.C.R.

Fondos de Capital Riesgo Europeos:

Seaya Ventures III, Fondo de Capital Riesgo, F.C.R.E.



CLASE 8.^a



006609134

Seaya Capital Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad, principales riesgos del negocio y evolución previsible

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha gestionado a Seaya Ventures, Fondo de Capital Riesgo, invirtiendo por tanto a 31 de diciembre de 2021 en 6 sociedades participadas. Adicionalmente, la Sociedad ha gestionado a Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo, invirtiendo, por tanto, en 15 sociedades participadas a 31 de diciembre de 2021. Adicionalmente, el 20 de diciembre de 2021 se produjo el cierre final de Seaya Ventures III, Fondo de Capital Riesgo, FCRE consolidando el tercer vehículo bajo gestión de la Sociedad, invirtiendo por tanto en 12 sociedades participadas de las cuales 10 son nuevas sociedades participadas invertidas durante el 2021.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha obtenido un resultado positivo de 2.734.195,84 euros en el ejercicio 2021, debido principalmente a las comisiones de gestión recibidas de los vehículos bajo gestión, según lo previsto en sus Reglamentos de Gestión.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta a la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En consecuencia, tanto cualquier modificación en la legislación vigente aplicable como la evolución de los mercados tiene un impacto en la actividad y en los resultados de la Sociedad.

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo de sostenibilidad (véase Nota 11 de la Memoria).

La Sociedad continuará con la actividad que constituye su objeto principal, mediante la gestión de Seaya Ventures, Fondo de Capital Riesgo, Seaya Ventures II, Fondo de Capital Riesgo y Seaya Ventures III, Fondo de Capital Riesgo, FCRE.

La previsión es que la Sociedad gestione nuevos vehículos durante el 2022. Por lo cual, la Sociedad presentó en diciembre de 2021 una solicitud de autorización de modificación de las condiciones iniciales de autorización de la Sociedad, sujetos en el programa de actividades aprobado, así como de implantar y adaptar los procedimientos y medidas necesarios para cumplir con los requisitos de organización en consonancia con lo establecido en el Capítulo II Título II de la LECR.

Acontecimientos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha llevado a cabo la constitución e inscripción en la Comisión Nacional del Mercado de Valores los nuevos vehículos bajo gestión de la Sociedad, Seaya Andromeda Sustainable Tech Fund I, Fondo de Capital Riesgo, Drake Barizo Coinvestment Fund I, Fondo de Capital Riesgo y Bejo Inversiones, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

No existen de forma adicional acontecimientos importantes acaecidos después de la fecha de cierre del ejercicio que afecten de forma significativa a la Sociedad.



CLASE 8.^a



006609135

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2021.

Acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias ni de su sociedad dominante durante el ejercicio 2021.

Periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2021 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 18,84 días (véase Nota 19 de la memoria de las cuentas anuales).

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus sociedades gestoras y por las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Impacto medioambiental

En 2021 la Sociedad Gestora acordó la modificación del Reglamento de Gestión de los fondos gestionados, así como la modificación de los Folletos Informativos al objeto de incorporar las modificaciones oportunas de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Entre las medidas adoptadas se determinó que la mejora del desempeño ASG se promoverá al menos en el 75% de las inversiones realizadas por el fondo Seaya Ventures III, Fondo de Capital Riesgo, FCRE. Para evaluar, medir y controlar la mejora en la evolución del desempeño ASG en las participadas se utilizan cuestionarios e indicadores que se miden en las participadas su cumplimiento con al menos una periodicidad mensual.

Los indicadores que incluyen las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad que se complementan con otros que se obtienen de SASB (Sustainability Account Standards Board) que se escogen según criterios de materialidad financiera dentro del sector de la actividad. La información para el cálculo de los indicadores se obtiene directamente de las participadas y cuyo seguimiento es llevado a cabo por parte del equipo de inversión y que se discute en el comité ASG de la Sociedad Gestora.

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero de Seaya Capital Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A., D. Roberto Benito Sánchez, para hacer constar que, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del día 31 de marzo de 2022, han procedido a suscribir el presente documento que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2022

Secretario no Consejero

Fdo.: D. Roberto Benito Sánchez

Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: D. Alberto Knapp Bjerén

Consejeros:

Fdo.: Bejo Ventures, S.L.
(Representado por: Dña. Beatriz González Ordoñez)

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2021 de Seaya Capital Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. , se compone de 46 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 006609090 a 006609135, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 31 de marzo de 2022



D. Roberto Benito Sánchez

Secretario no Consejero